



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
Profesor Aranguren, nº 3. 28040 Madrid

Beca “Ernesto Seco” Convocatoria curso 2021/2022

1. Se convoca una beca “Ernesto Seco” dotada con 2.500 € anuales. De esta cantidad se descontará la cantidad que requiera la normativa.
2. Para optar a la beca serán requisitos necesarios:
 - Tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea.
 - Estar matriculado en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en el curso 2021-22.
3. Los solicitantes deberán aportar los siguientes documentos:
 - a) Instancia dirigida al director de la Escuela.
 - b) Currículum vitae del concursante, adjuntando certificado de las calificaciones obtenidas en la Escuela.
 - c) Justificante de estar matriculado en el curso correspondiente.
4. La solicitud y la documentación requeridas, dirigidas al Director, se presentarán en la secretaría de la Escuela hasta las 14:00 h. del día **5 de julio de 2022**.
5. La duración de la beca será de tres meses.
6. El adjudicatario deberá realizar trabajos colaborando en actividades relacionadas con el desarrollo del modelo BIM de la Escuela, con una duración total de 280 horas, que se procurarán distribuir por partes iguales cada mes.
7. El Jurado estará compuesto por el Director de la Escuela, el Jefe de Estudios y el Secretario.
8. Para la adjudicación de las becas se tendrá en cuenta (por este orden):
 - a) Currículum vitae
 - b) El expediente académico.
9. El fallo del Jurado, que será firme e inapelable, se expondrá en el mismo lugar que esta convocatoria. El jurado podrá declarar desierta la convocatoria. Al adjudicatario le será también comunicado por correo.
10. La presentación de la solicitud supone la aceptación de las presentes bases y de los acuerdos que adopte el Jurado.



Madrid, 28 de junio de 2022

Profesor Aranguren, 3. 28040 Madrid